

MEMORIA PYMES
EJERCICIO 2023

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1.- Datos generales

N.I.F.: A50805894

Razón social: PARQUE FAUNISTICO DE LOS PIRINEOS, S.A.

Domicilio: PIEDRAFITA DE JACA

Código Postal: 22665

Municipio: BIESCAS

Provincia: HUESCA

1.2.- Datos registrales

La compañía fue constituida el día 21 de julio de 1999 en Zaragoza, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Latorre, con el número de protocolo 2693.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de HUESCA, en el tomo 458 de la sección de Sociedades, folio 161 , hoja HU-6088, inscripción 1 . El domicilio social está establecido en PIEDRAFITA DE JACA (Huesca) .

1.3.- Datos de la actividad

La actividad de la compañía, de acuerdo con el objeto social establecido en sus Estatutos, siendo su periodo de vigencia indefinido, es la de:

- a) La construcción, gestión y administración y explotación de parques faunísticos, centros y establecimientos de ocio e investigación de acogida y mantenimiento de animales, en régimen de semilibertad o de estabulación, sus equipamientos e instalaciones.
- b) El diseño, construcción y explotación de parques de aventura, en terrenos propios, de alquiler o de concesiones administrativas o de las administraciones públicas.
- c) La realización de actividades de formación, ocio y deporte en la naturaleza.
- d) El diseño, organización y realización para colectivos, particulares, empresas y asociaciones y grupos, de actividades, eventos, incentivos, viajes, representaciones y grabaciones, sociales, juveniles, deportivas y artísticas.
- e) La prestación de servicios integrales en actividades de turismo activo, deportivas, culturales, gastronómicas, medioambientales, de animación, de ocio y tiempo libre, así como actividades formativas.
- f) La explotación de actividades de bar, restauración y hospedería, tiendas de recuerdos y demás actividades complementarias anejas a los parques y centros objeto de su actividad principal.
- g) La adquisición de los terrenos, construcciones, instalaciones y bienes de equipo necesarios para la realización del objeto social anteriormente expresado

.El objeto social se podrá realizar total o parcialmente, de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Su **ACTIVIDAD** principal está definida por los siguientes epígrafes del C.N.A.E.:

<u>Epígrafe</u>	<u>Actividad</u>
9104	Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales

1.4.- Datos del ejercicio económico

El ejercicio económico se inicia el 1 de Enero de 2023 y se cierra al 31 de Diciembre de 2023

Las Cuentas Anuales que han sido formuladas por los Administradores, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen Fiel

La preparación y presentación de las presentes Cuentas Anuales, formuladas por los administradores, que se han obtenido de los registros contables de la sociedad, se ha basado en la totalidad de los principios, normas contables y criterios de registro y valoración de aplicación obligatoria, establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y desarrollados en el Plan General Contable para Pequeñas y Medianas Empresas aprobado con fecha 16 de Noviembre de 2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de sus operaciones, sin que para ello, haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición en materia contable.

En la **Nota 3** se resumen las normas de registro y valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales.

Se han seguido sin excepciones todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales de la sociedad se han formulado aplicando la totalidad de los principios contables obligatorios, establecidos en la legislación mercantil vigente (*Código de Comercio y Plan General de Contabilidad Pymes*) a saber: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) En las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023 no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, ni que pueda afectar a ejercicios futuros.

b) La dirección de la sociedad no considera que existen incertidumbres importantes que aporten dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa pueda seguir funcionando normalmente. Es por ello que las cuentas anuales de la entidad se han elaborado bajo el Principio de empresa en funcionamiento.

2.4.- Comparación de la Información

Se ha observado el principio de uniformidad no variándose los criterios de contabilización. La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de su estructura básica.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas

Para presentar el balance, se ha seguido el criterio marcado por el Plan General de Contabilidad en lo que se refiere a la agrupación de importes de varias cuentas por masas patrimoniales distinguiendo siempre entre el activo no corriente y el corriente, así como entre el patrimonio neto, el pasivo no corriente y el corriente.

De la misma manera, para formular la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los diferentes niveles de resultados:

Resultado de *EXPLOTACIÓN*
Resultado *FINANCIERO*
Resultado *ANTES DE IMPUESTOS*
Resultado del *EJERCICIO*

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

2.6. Cambios en criterios contables

En la formulación de las cuentas anuales, se ha observado el principio de uniformidad. Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7.- Corrección de errores

Durante el ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales, no se ha detectado ningún error que haya sido necesario corregir, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración, registro, principios y políticas contables aplicadas en la elaboración y formulación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 han sido las siguientes:

3.1.- Inmovilizado Intangible

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por la empresa. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran y se reflejan por su valor de libros que corresponde a su coste menos, según proceda, su amortización acumulada correspondiente y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se consideran de "vida útil definida" y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

-Propiedad industrial: se han contabilizado en esta cuenta los gastos de desarrollo capitalizados una vez obtenida la correspondiente patente o similar. En su valoración se ha incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Aquellos que han sido adquiridos a terceros, se han registrado por el precio de adquisición de los derechos correspondientes.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles que se ha considerado que era de 10. A fecha de cierre del ejercicio estos activos se encuentran totalmente amortizados.

-Aplicaciones Informáticas: vienen referidas a los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad, adquiridos a terceros y/o desarrollados por la propia empresa. Se registran por su precio de adquisición (o coste de producción en caso de estar desarrollados por la propia empresa), incluidos los gastos de desarrollo de las páginas Web.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos y/o de las páginas web de la compañía, se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles, y se analiza las posibles pérdidas de valor para efectuar o no, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

- Deterioro de valor de los activos intangibles: en cada ejercicio, la sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos intangibles, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe de libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida.

Los elementos del inmovilizado intangible figuran en el balance por su valor de libros.

3.2.- Inmovilizado Material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Los elementos adquiridos a un tercero, se encuentran valorados a su precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas, si los hubiere, impuestos indirectos no recuperables, instalación y puesta en marcha.

Los trabajos efectuados por la empresa para su propio inmovilizado material, se encuentran valorados por su coste de producción.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan directamente a resultados del ejercicio en el que se incurren, siguiendo el principio de devengo.

b) Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando están preparados para el uso por el cual van a ser proyectados.

La amortización se calcula de manera sistemática aplicando el método lineal, en función de su vida útil y sobre el coste de adquisición menos su valor residual, que es nulo. Se entiende que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta

de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

c) Deterioro de valor

En cada ejercicio, la sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe de libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida.

En este ejercicio la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales y sus elementos del inmovilizado material figuran en el balance por su valor de libros.

3.3. Activos y Pasivos financieros

3.3.1. Activos financieros: la empresa ha reconocido los activos financieros en su balance cuando se ha convertido en parte deudora de un contrato o negocio jurídico.

a) Criterios de calificación y valoración: siguiendo la norma de valoración nº 8 del PGC Pymes, los activos financieros se han clasificado en las siguientes categorías: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales; créditos a terceros; valores representativos de deuda; instrumentos de patrimonio; derivados y otros activos financieros.

A efectos de valoración, se han clasificado en tres categorías:

1. Los activos financieros clasificados como a **coste amortizado**: en esta categoría se han incluido los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como otros procedentes de operaciones no comerciales, que presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.
Se han valorado inicialmente a su coste determinado por el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal. Posteriormente, aquellos activos valorados inicialmente por su valor razonable, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
2. Los activos financieros clasificados como **mantenidos para negociar**: en esta categoría se han incluido activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo, instrumentos financieros derivados y otros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su coste, que se ha determinado como el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En los de instrumentos de patrimonio se ha incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido previamente. Al cierre del ejercicio contable, los cambios producidos en el valor razonable se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. Los activos financieros clasificados como a **coste**: en esta categoría se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Inicialmente se han valorado al coste, determinado por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles, valor que se ha mantenido hasta su baja.

b) Criterios para determinar las pérdidas por deterioro: en cada ejercicio, la sociedad estudia la posible existencia de deterioro de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos financieros. Se evalúan los riesgos procedentes de la insolvencia del deudor, y que puedan ocasionar una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Se ha considerado una pérdida por deterioro del valor para estos activos cuando su valor de libros es

superior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial, o, en su defecto, al valor de cotización de esos activos. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se han reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3.2. Pasivos financieros: Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

3.4.- Existencias

a) Valoración

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método PRECIO MEDIO PONDERADO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

b) Deterioro de valor de las existencias

En cada ejercicio, la sociedad evalúa el posible reconocimiento o reversión de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus existencias, cuando su valor neto realizable sea inferior a su valor contable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes en los que se incurrirá en los procesos de comercialización, venta y distribución. Si se estima que el valor neto realizable es inferior a su valor contable, éste último se reduce a su importe realizable reconociendo el saneamiento correspondiente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio, no se ha reconocido ningún tipo de deterioro.

3.5.- Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se ha calculado en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.6.- Ingresos y gastos

Todos los Ingresos y Gastos, en general, y con las salvedades expuestas en otras notas de la memoria, se han contabilizado siguiendo el principio del Devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos recuperables relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas. Las prestaciones de servicios se han considerado ingresos según su porcentaje de realización.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Los gastos y los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de cobro/pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

3.7- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.8.- Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.1.- Detalle de movimientos

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio actual		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	9200	96.434,62	1.529.242,90	
(+) Entradas	9201		13.345,38	
(+) Correcciones de valor por actualización	9214			
(-) Salidas	9202		-44.475,02	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	9203	96.434,62	1.498.113,26	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	9204	94.201,90	1.280.531,02	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	955,20	62.345,37	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207		-29.748,31	
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	9208	95.157,10	1.313.128,08	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	9213			

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio anterior		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	9200	95.609,62	1.485.511,02	
(+) Entradas	9201	825,00	55.339,54	
(+) Correcciones de valor por actualización (1)	9214			
(-) Salidas	9202		-11.607,66	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	9203	96.434,62	1.529.242,90	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	9204	93.246,70	1.216.275,01	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	955,20	65.275,21	
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207		-1.019,20	
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	9208	94.201,90	1.280.531,02	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	9213			

A fecha de cierre del ejercicio, no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible y material, estimando los Administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha dotado provisión alguna por deterioro de valor.

d) Otra información

Al 31 de diciembre, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye partida alguna relativa a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

5.1. Análisis del movimiento

A continuación se muestra, para cada clase de activos financieros no corrientes (activos financieros a largo plazo), el análisis del movimiento habido en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior.

1.a) Análisis del movimiento Activos financieros a largo plazo Ejercicio Actual		Ejercicio 2023				
		Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones Bajas	Traspasos	Saldo final
		1	2	3	4	5
Instrumentos de patrimonio	9305	178.090,50				178.090,50
Créditos a terceros	9306					
Valores representativos de deuda	9307					
Derivados	9308					
Otros activos financieros	9309	121,51				121,51
TOTAL	9310	178.212,01				178.212,01

1.b) Análisis del movimiento Activos financieros a largo plazo Ejercicio Anterior		Ejercicio 2022				
		Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones Bajas	Traspasos	Saldo final
		19	29	39	49	59
Instrumentos de patrimonio	9305	178.090,50				178.090,50
Créditos a terceros	9306					
Valores representativos de deuda	9307					
Derivados	9308					
Otros activos financieros	9309	121,51				121,51
TOTAL	9310	178.212,01				178.212,01

No ha habido movimiento de las cuentas correctoras representativas de pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros a largo plazo.

5.2. Información sobre la valoración de activos financieros a valor razonable

En relación a los activos financieros valorados a valor razonable:

a) Los activos financieros se han valorado según su valor razonable, tomándose como referencia los precios de cotización en mercados activos.

b) En los siguientes cuadros se puede observar el valor razonable y las variaciones de valor registradas, correspondiente a los activos financieros mantenidos para negociar, del ejercicio actual y del ejercicio anterior.

2.a) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.		Valor razonable	Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias	Valor razonable final ejercicio
Ejercicio actual, 2023		1	2	4
Activos mantenidos para negociar	9341	569.204,52	31.287,74	600.492,26

Total activos mantenidos para negociar en el ejercicio 2023	Al Inicio del Ejercicio	344.204,52
	+/- Adquisiciones/Ventas	225.000,00
	Total	569.204,52

2.a) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.		Valor razonable inicio ejercicio	Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias	Valor razonable final ejercicio
Ejercicio anterior, 2022		1	2	4
Activos mantenidos para negociar	9341	385.583,71	-41.379,19	344.204,52

En el Consejo de Administración celebrado el día 30/06/2023 se aprobó la creación de una Fundación denominada Fundación Lacuniacha Pirineos cuya misión será, según los Estatutos "La conservación del medio natural y del medio ambiente en general, desde el punto de vista de cuidar y proteger los recursos naturales y los organismos vivos, de las actividades humanas, mediante proyectos de adecuación ambiental, desarrollo rural y ecoturismo, colaborando con otras instituciones y entidades de naturaleza pública o privada, o realizando de forma directa o concertada programas que protejan la naturaleza incluyendo fauna, flora, paisajes y ecosistemas".

En dicho Consejo y por unanimidad, se aprobó la creación de dicha Fundación, acreditando una dotación fundacional de 30.000,00€. Con fecha 20/07/2023 se aportaron los primeros 10.000,00€ de esta dotación.

5.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad tiene vinculación con la siguiente sociedad que se considera **dependiente**:

Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad	% Capital y derechos de voto (directos/indirectos)	Importe de las partidas del patrimonio neto (diferenciar Rdo. de explotación)	Valor libros participación	Cotizan Si/No	Cotización media último trimestre	Cotización al cierre del ejercicio
Biescas Aventura	Pz.Francesc Macià,6-1ª Barcelona	S.L.U.	Construcción y explotación de Parques de Aventura	100%	195.266,19€ (Rtdo. Ejerc. 2023 1.346,06 €)	128.000,00	No	-	-

Desde su adquisición no se han registrado correcciones valorativas en estas participaciones.

La sociedad no tiene vinculación con sociedades que se consideran **multigrupo**.

La sociedad no tiene vinculación con sociedades que se consideran **asociadas**.

6.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Información sobre el vencimiento de las deudas

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio	Vencimiento en años ejercicio actual
---	--------------------------------------

2023		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras deudas	9422		110.000,00					110.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	14.734,86						14.734,86
Proveedores	9426	7.724,46						7.724,46
Otros acreedores	9427	7.010,40						7.010,40
Deudas con características especiales	9428							
TOTAL	9429	14.734,86	110.000,00					124.734,86

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022		Vencimiento en años ejercicio anterior						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras deudas	9422			83.000,00				83.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	17.898,87						17.898,87
Proveedores	9426	4.070,05						4.070,05
Otros acreedores	9427	13.828,82						13.828,82
Deudas con características especiales	9428							
TOTAL	9429	17.898,87		83.000,00				100.898,87

b) Información sobre deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

c) Información sobre los préstamos impagados

La sociedad no ha impagado ninguna cantidad del principal, ni los intereses vencidos durante el ejercicio.

7.- FONDOS PROPIOS

7.1.-Capital Autorizado

La sociedad no dispone de capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación.

Igualmente, tampoco se han realizado transacciones con acciones propias.

8.- SITUACIÓN FISCAL

8.1.-Cálculo y registro del impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se ha calculado en función del resultado del ejercicio antes de impuestos considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiendo, en éstas su carácter de permanente o temporaria a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El cálculo del gasto por Impuesto de Sociedades, así como el Impuesto corriente se ha realizado del siguiente modo:

A) CÁLCULO DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES		
A) IMPUESTO DEVENGADO		
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	912001	178.993,69
+/- Diferencias Permanentes	912002	2.831,23
+/- Reserva de capitalización	912054	
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	912003	181.824,92
Tipo de gravamen	912004	23,00
IMPUESTO BRUTO	912005	41.819,73
- Bonificaciones	912006	
- Deducciones	912007	
IMPUESTO DEVENGADO	912008	41.819,73
B) IMPUESTO CORRIENTE Y CUOTA A PAGAR		
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	912009	178.993,69
+/- Diferencias Permanentes	912010	2.831,23
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	912011	181.824,92
+/- Diferencias Temporarias	912012	
BASE IMPONIBLE PREVIA	912052	181.824,92
- Reserva de capitalización	912053	
- Compensación de Bases Imponibles Negativas	912013	
BASE IMPONIBLE	912014	181.824,92
+/- Reserva de Nivelación	912055	
BASE IMPONIBLE DESPUÉS DE LA RESERVA DE NIVELACIÓN	912056	181.824,92
Tipo de gravamen	912015	23,00
CUOTA ÍNTEGRA	912016	41.819,73
+ Incremento por incumplimiento de la Reserva de Nivelación	912057	
- Bonificaciones	912017	
- Deducciones	912018	
CUOTA LÍQUIDA: IMPUESTO CORRIENTE	912019	41.819,73
- Retenciones e ingresos a cuenta	912020	55,20
CUOTA DEL EJERCICIO	912021	41.764,53
- Pagos a cuenta	912058	20.707,05
CUOTA DIFERENCIAL	912059	21.057,48
- Incremento por pérdidas de beneficios fiscales	912060	
LÍQUIDO A INGRESAR/DEVOLVER	912061	21.057,48

Para su reflejo contable se ha tenido en cuenta la *Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

Los asientos contables a los que ha dado lugar estos cálculos han sido los siguientes:

B) REGISTRO CONTABLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES		DEBE	HABER
a) Impuesto corriente			
(6300) Impuesto corriente	912022	41.819,73	
(4709) H.P., deudor por dev. de impuestos	912023		
(473) H.P., retenciones y pagos a cuenta	912024		20.762,25
(4752) H.P., acreedora Imp. Sociedades	912025		21.057,48

b) Impuesto diferido			
(6301) Impuesto diferido	912026		
(479) Pasivos por dif. temporarias imponible	912027		
(479) Pasivos por dif. temporarias Reserva de Nivelación	912062		
(4740) Activos por dif. temporarias deducibles	912028		
(4745) Créditos por pérdidas a compensar	912029		
c) Ajustes			
(479) Pasivos por dif. temporarias imponible	912030		
(4740) Activos por dif. temporarias deducibles	912031		
(4742) Deducciones/bonificaciones pendientes aplicar	912032		
(4745) Créditos por pérdidas a compensar	912033		
(633) Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	912034		
(638) Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	912035		

8.2.- Información sobre las diferencias permanentes y temporarias deducibles e imponible

Las diferencias permanentes corresponden a gastos contabilizados no deducibles fiscalmente.

No se han producido diferencias temporarias.

8.3.- Información sobre bases imponible negativas pendientes de compensación fiscal

No existen bases imponible negativas de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

8.4. Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos

La Sociedad no ha aplicado ningún incentivo fiscal, ni por lo tanto ha asumido compromiso alguno por su aplicación.

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades del ejercicio, se ha podido aplicar el tipo impositivo previsto para las empresas de reducida dimensión (ERD), al tener la empresa tal condición durante el ejercicio 2023.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1.- Operaciones con partes vinculadas y sus efectos en los estados financieros

Todas las operaciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2023, han sido propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación se desglosan las transacciones entre la sociedad y sus partes vinculadas que se han realizado durante el ejercicio 2023 :

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios							
Contratos de arrendamiento financiero, de las cuales:							

Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							
b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios							
Contratos de arrendamiento financiero, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas Dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
A) ACTIVO NO CORRIENTE		128.000,00					
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		128.000,00					
a) Instrumentos de patrimonio		128.000,00					
b) Créditos, de los cuales:							
— Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, de los cuales:							
a) Clientes por ventas y prestaciones							

de servicios, a largo plazo de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a largo plazo							
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a corto plazo de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a corto plazo							
c) Deudores varios, de los cuales:							
– Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d) Personal							
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:							
a) Instrumentos de patrimonio							
b) Créditos, de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a) Proveedores a largo plazo							
b) Proveedores a corto plazo							
c) Acreedores varios							
d) Personal							
e) Anticipos de clientes							
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
A) ACTIVO NO CORRIENTE		128.000,00					
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		128.000,00					
a) Instrumentos de patrimonio		128.000,00					
b) Créditos, de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, de los cuales:							

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a largo plazo de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a largo plazo						
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a corto plazo de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a corto plazo						
c) Deudores varios, de los cuales:						
– Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d) Personal						
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:						
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos, de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
C) PASIVO NO CORRIENTE						
1. Deudas a largo plazo						
a) Obligaciones y otros valores negociables						
b) Deudas con entidades de crédito						
c) Acreedores por arrendamiento financiero						
d) Derivados						
e) Otros pasivos financieros						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
D) PASIVO CORRIENTE						
1. Deudas a corto plazo						
a) Obligaciones y otros valores negociables						
b) Deudas con entidades de crédito						
c) Acreedores por arrendamiento financiero						
d) Derivados						
e) Otros pasivos financieros						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a) Proveedores a largo plazo						
b) Proveedores a corto plazo						
c) Acreedores varios						
d) Personal						
e) Anticipos de clientes						

En el ejercicio 2023 Parque Faunístico de los Pirineos, S.A. no ha mantenido operación alguna con su entidad dependiente, Biescas Aventura, S.L.U.

9.2.- Anticipos, créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración

Durante el presente ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos, ni al personal de alta dirección, ni a los miembros del órgano de administración.

10.- OTRA INFORMACIÓN

10.1.- Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Total empleo medio	98007	8,71	7,92

10.2.- Acuerdos de la empresa que no figuran en el balance

A fecha de cierre del ejercicio, no consta que se hayan suscrito acuerdos de contratos por parte de la empresa, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

10.3.- Información sobre gastos e ingresos

a) Gastos e ingresos de cuantía excepcional

A continuación se detalla el importe y la naturaleza de determinadas partidas de ingresos y gastos:

Importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos y gastos		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ventas netas de devoluciones y cualquier descuento	95000	75.386,11	75.967,28
Prestaciones de servicios	95001	669.695,15	564.719,81
Otros Ingresos de gestión	95002		3.334,62
Trabajos realizados para el inmovilizado	95003		
Compras de mercaderías, netas de devoluciones y cualquier descuento	95004	121.788,70	98.675,57
Variación de existencias de mercaderías	95005	737,94	-5.024,64
Compras de materias primas y otras materias consumibles, netas de devoluciones y cualquier descuento	95006	6.852,61	6.675,40
Variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles	95007		
Trabajos realizados por otras empresas	95008		2.172,70
Gastos en I+D del ejercicio	95009		
Arrendamientos y cánones	95010	15.725,25	18.975,32
Reparaciones y conservación	95011	21.891,10	32.242,08
Servicios de profesionales independientes	95012	12.258,97	7.586,40
Transportes	95013		
Primas de seguros	95014	4.581,31	5.425,21
Servicios bancarios y similares	95015	2.536,10	2.595,78
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	95016	4.597,29	1.878,76
Suministros	95017	11.852,63	10.745,93
Otros servicios	95018	48.450,33	45.910,74
Otros tributos	95019	160,79	160,79
Sueldos y Salarios	95020	186.927,52	176.689,18
Indemnizaciones	95021	39.294,67	
Seguridad Social a cargo de la empresa	95022	58.841,94	55.179,97
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	95023		
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	95024		
Beneficios procedentes de activos no corrientes	95025	3.187,58	
Pérdidas procedentes de activos no corrientes	95027	11.488,95	10.588,46

b) Gastos e ingresos de naturaleza excepcional

En el presente ejercicio, no se han registrado ni ingresos ni gastos de carácter excepcional y cuantía significativa originados fuera de la actividad normal de la empresa.

c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, a lo largo del ejercicio, la sociedad ha recibido las siguientes subvenciones, donaciones y legados:

3c) Subvenciones, donaciones y legados recogidos		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	95030	5.000,00	432,57
Subvenciones de capital	95031		
Donaciones	95032		
Legados	95033		

Las subvenciones recibidas en el ejercicio proceden de:

INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO	5.000,00
------------------------------	----------

10.4.- Información sobre compromisos financiero, garantías o contingencias

La empresa no tiene ningún compromiso financiero ni garantía real, ni contingencia alguna que no figuren en el balance.

10.5.- Información sobre hechos posteriores al cierre.

No se han producido otros hechos posteriores de importancia significativa después de la fecha de cierre del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.6.- Otra información

No se considera necesario incluir información adicional alguna que sea destacable para que las Cuentas Anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la Compañía.

Fecha formulación de las Cuentas Anuales: 31 de Marzo de 2024

Firmadas por los Administradores:

PEREZ CERRADA, JOSE MARIA
17193475D

CUBERO FALCO, PEDRO ANTONIO
25144438X

ENTIDAD LOCAL MENOR DE PIEDRAFITA
P2200004F
Representada por: FANLO AZNAR, JOAQUIN 18214633J

RUFAT PALLAS, ALBERTO
17855773E

LLOBET COLON, ANA
17150092G

FANLO SANZ, SANDRA
18172154S

MABRI CARTERA DE EMPRESAS, S.L.
Representada por: BRICEÑO OLLOQUI, MIGUEN ANGEL 25443107R